

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE BECA

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO: R-637/09, DE 3 DE SEPTIEMBRE

TAREA: HELP-DESK Y MANTENIMIENTO DE AULAS DE INFORMÁTICA

RESPONSABLE: UNIDAD DE INFORMÁTICA

Una vez estudiadas las solicitudes presentadas en la Unidad de Informática para el Help-Desk a usuarios y para apoyo en las Aulas de Informática de la UPCT, la Comisión decide que la valoración se realizará atendiendo al Expediente Académico y a los méritos debidamente documentados que tengan relación con los conocimientos detallados en la convocatoria para cada una de las becas.

Así, reunidos el lunes 28 de septiembre, a la vista de las solicitudes la Comisión toma las decisiones que se indican a continuación:

1. Valorar las solicitudes siguiendo el siguiente criterio:
 1. Nota media de expediente hasta 12 puntos.
 2. Experiencia y/o conocimientos demostrables con la actividad hasta 8 puntos
2. Para la valoración de la experiencia y conocimientos se han adoptado los siguientes criterios generales:
 - 2 puntos por el curso CCNA.
 - 1 punto por las prácticas en empresa o becas de I+D que tengan que ver con el contenido de la beca.
 - Entre 2 y 4 puntos (dependiendo de la duración) por haber trabajado en el Servicio de Informática (en trabajos parecidos).
 - 2 puntos (máximo) por trabajos realizados en empresas externas, que tengan que ver con el contenido de la beca.

Una vez baremadas las solicitudes en función de los criterios antes expuestos, la Comisión de Valoración ha decidido asignarles a cada uno la siguiente puntuación:

Beca SI09-01 (Help-Desk a usuarios)

Apellidos y Nombre	DNI	Expediente académico (se multiplica por 3)	Conocim. Prácticos	TOTAL
Bastida Abellán, Pedro	23286594Z	1,51	3	7,53
Vidal Moro, Luis	23047231N	1,32	3	6,96
Císcar Rius, Juan Enrique	48424193Q	1,29	3	6,87
Olivares Martínez, Javier	77712425W	1,76	1	6,28
Ros Gimeno, Juan José	48648860L	1,79	0	5,37
Palao Moreno, José	48453508Y	1,35	1	5,05
Plata Martínez, Alvaro	23027174B	1,52	0	4,56
Nieto García, José Francisco	75712941T	1,13	1	4,39
Martínez Sánchez, Pedro Manuel	45596780Q	1,46	0	4,38
Gutiérrez Hernández, Fernando	23042770J	1,4	0	4,2
Díaz Noguera, Gaspar	23036599Y	1,27	0	3,81
Sabater Martínez, Felipe	23048496N	1,22	0	3,66
Cánovas Baños, Alfonso	23041013G	1,19	0	3,57
De Haro Martínez, Victor Manuel	47074715V	1,17	0	3,51

Beca SI09-02 (Aulas de Informática)

Apellidos y Nombre	DNI	Expediente académico (se multiplica por 3)	Conocim. Prácticos	TOTAL
Llanos López, Francisco Javier	48513323K	1,44	4	8,32
Bastida Abellán, Pedro	23286594Z	1,51	3	7,53
Vidal Moro, Luis	23047231N	1,32	3	6,96
Olivares Martínez, Javier	77712425W	1,76	1	6,28
Ros Gimeno, Juan José	48648860L	1,79	0	5,37
Palao Moreno, José	48453508Y	1,35	1	5,05
Marín Soler, Alberto Ginés	23038602P	1,2	1	4,6
Nieto García, José Francisco	75712941T	1,13	1	4,39
Martínez Sánchez, Pedro Manuel	45596780Q	1,46	0	4,38
Gutiérrez Hernández, Fernando	23042770J	1,4	0	4,2
Díaz Noguera, Gaspar	23036599Y	1,27	0	3,81
Sabater Martínez, Felipe	23048496N	1,22	0	3,66
Cánovas Baños, Alfonso	23041013G	1,19	0	3,57
De Haro Martínez, Victor Manuel	47074715V	1,17	0	3,51

Las becas convocadas se cubrirán según el orden establecido en las listas anteriores, quedando los restantes aspirantes en espera para cubrir posibles renunciaciones, según el orden establecido por la puntuación final.

En Cartagena, a 29 de septiembre de 2009, la Comisión de evaluación:

LA PRESIDENTA,

EL VOCAL ,

EL VOCAL ,

Fdo. Bárbara Álvarez Torres

Fdo. Mercedes Cava Roda

Fdo. David Hernández Grau

EL VOCAL,

EL VOCAL,

LA SECRETARIA,

Fdo. Francisco J. Sampalo Lainz

Representante del Consejo de Fdo. Ana Isabel Mostaza Fernández
Estudiantes